



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 31 — fascículo 2.º — Año XXI — Legislatura VI — 18 de diciembre de 2003

ENMIENDA NÚM. 287

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2001-2-7511-001
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48024
200.000 €

MOTIVACIÓN

Formación específica para artesanos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 288**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto2001-2-7511-001
200.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa622,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48025
200.000 €

MOTIVACIÓN

Aumentar la recursos destinados a apoyar a la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón (para atender las actividades crecientes del Centro de Artesanía de Aragón).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 289**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto2001-2-7511-001
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa622,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48026
300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a las empresas artesanas que han venido sufriendo recortes en los últimos años, con el objetivo de priorizar el apoyo a asistencia a ferias, inversión en nuevas tecnologías, etc.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 290**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio04
Programa622,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.51
600.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa622,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.53
600.000 €

MOTIVACIÓN

Fomento y desarrollo de planes locales de comercio en zonas donde la instalación de grandes superficies hayan superado las previsiones del plan de equipamientos.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 291

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio04
Programa622.1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.51
120.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa622.1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.54
120.000 €

MOTIVACIÓN

Adaptación del pequeño comercio a los nuevos hábitos de consumo.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 292

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio04
Programa622.1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.51
250.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa622.1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.55
250.000 €

MOTIVACIÓN

Actuaciones centro comercial abierto de Alcañiz (Teruel)

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 293

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
50.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo2
Artículo21
Concepto212
Subconcepto
50.000 €

MOTIVACIÓN

Adecuación del local de la sección de turismo de Teruel.
En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 294

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
5.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto220
Subconcepto22001
5.000 €

MOTIVACIÓN

Equipamiento del local de la sección de turismo de Teruel.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 295

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.02
50.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo2
Artículo22
Concepto22602
Subconcepto22602.01
50.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción específica de los balnearios de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 296

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.02
100.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto22602.02
100.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción complementaria del Camino de Santiago en Aragón debido a la celebración del año Jacobeo.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 297

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226.02
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22602.03
60.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción del turismo de caza y pesca en Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 298

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226.02
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22602.04
60.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción del turismo aragonés para la tercera edad.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 299

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto
1.500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22606
1.500.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción y divulgación de ofertas turísticas específicas de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 300

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22607
500.000 €

MOTIVACIÓN

Edición de una guía mensual de oferta turística y cultural aragonesa.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 301

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22705
100.000 €

MOTIVACIÓN

Organización de un Congreso Nacional de Turismo con participación pública y privada.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 302

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226.02
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.06
30.000 €

MOTIVACIÓN

Elaboración de un plan estratégico del turismo en Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 303

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
100.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
100.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de una red intranet entre las oficinas de turismo de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 304

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
300.000 €

MOTIVACIÓN

Organización de un Salón Internacional de Turismo en Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 305

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto44001
200.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo4
Artículo44
Concepto449
Subconcepto44901
200.000 €

MOTIVACIÓN

Cursos formación del personal destinado a atención al público en oficinas de turismo.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 306

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo4
Artículo47
Concepto470
Subconcepto47001
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Establecimiento línea de subvenciones para la formación del personal dedicado al turismo.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 307

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto
100.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.01
100.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas a asociaciones del sector turístico para mejorar la formación específica del personal del sector turístico aragonés.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 308

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto600
Subconcepto2004-2-7511-004
50.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto600
Subconcepto2004-2-7511-004
50.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de una «Vía Verde», senderista por las antiguas vías del tren, pasando por el tramo entre los términos de Escucha y Valdeconejos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 309

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

MOTIVACIÓN

Traslado de la sección de turismo y de la oficina de turismo de Teruel a un edificio público.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 310

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto2001-2-7511-001
60.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto2004-2-7511-005
60.000 €

MOTIVACIÓN

Señalización del Camino Jacobeo del Ebro.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 311

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto2001-2-7511-001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto2004-2-7511-002
30.000 €

MOTIVACIÓN

Balizamiento rutas Pr y GR Suroeste Comarca Comunidad de Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 312

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto
150.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo6
Artículo69
Concepto690
Subconcepto69001
150.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación y adecuación de cabañeras y caminos históricos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 313

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto
60.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.02
60.000 €

MOTIVACIÓN

Compra y restauración de los baños en colaboración con el Ayuntamiento de Segura de Baños y la Comarca de Cuenca Mineras.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 314

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto
50.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.02
50.000 €

MOTIVACIÓN

Finalización del albergue de Cabra de Mora en colaboración con su Ayuntamiento y la Comarcal de Gudar-Javalambre.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 315

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15	
Servicio05	
Programa7511	
Capítulo7	
Artículo74	
Concepto740	
Subconcepto60.000 €

AUMENTAR:

Sección15	
Servicio05	
Programa7511	
Capítulo7	
Artículo76	
Concepto760	
Subconcepto760.0360.000 €

MOTIVACIÓN

Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico para el entorno del embalse de el Grado en colaboración con la Comarca de Somontano de Barbastro.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 316

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15	
Servicio05	
Programa751,1	
Capítulo7	
Artículo74	
Concepto740	
Subconcepto74002200.000 €

AUMENTAR:

Sección15	
Servicio05	
Programa751,1	
Capítulo7	
Artículo76	
Concepto769	
Subconcepto76901200.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de una red de oficinas de turismo en localidades de interés.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 317

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15	
Servicio05	
Programa751,1	
Capítulo4	
Artículo44	
Concepto440	
Subconcepto44001120.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.769
Subconcepto	.76902
120.000 €

MOTIVACIÓN

Sustitución casetas de información turística por locales adecuados.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 318**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.769
Subconcepto	.76902
100.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de renovación de oficinas de turismo en inmuebles de interés turístico.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 319**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7551
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.01
300.000 €

MOTIVACIÓN

Fomento de la modernización de los balnearios de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 320**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751,1
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77001
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Establecimiento línea de subvenciones para la modernización de instalaciones turísticas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 321**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
100.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.02
100.000 €

MOTIVACIÓN

Fomento a la modernización de infraestructuras en las estaciones de esquí de Candanchú y Astún.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 322**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.03
300.000 €

MOTIVACIÓN

Modernización de las infraestructuras en estaciones de esquí de fondo aragonés.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 323**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo7
Artículo78
Concepto780
Subconcepto
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751.1
Capítulo	.7
Artículo	.78
Concepto	.780
Subconcepto	.780.01
30.000 €

MOTIVACIÓN

Dotar de energía eléctrica al Santuario de la Virgen del Aquilla de Paniza (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 324**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.IAF
Programa	.612,6
Capítulo	.ADE3
Artículo	.Unidad de Proyectos Empresariales
Concepto
Subconcepto
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.IAF
Programa	.612,6
Capítulo	.ADE3
Artículo	.Unidad de Proyectos Empresariales
Concepto
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de los fondos para participar en proyectos empresariales en sectores estratégicos: constitución del Grupo Agroalimentario Aragonés, con participación pública y privada.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 325**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.IAF
Programa	.612,6
Capítulo	.ADE3
Artículo	.Unidad de Infraestructuras
Concepto
Subconcepto
2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.IAF
Programa	.612,6
Capítulo	.ADE3
Artículo	.Unidad de Infraestructuras
Concepto
Subconcepto
2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de un parque tecnológico en el área metropolitana de Zaragoza, complementario del existente en Huesca, especializado en dos áreas (como la biotecnología, nanotecnología, hidrología o innovación tecnológica...).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 326**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
ServicioIAF
Programa612,6
CapítuloADE3
ArtículoUnidad de Proyectos Empresariales
Concepto
Subconcepto
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección15
ServicioIAF
Programa612,6
CapítuloADE3
ArtículoUnidad de Proyectos Empresariales
Concepto
Subconcepto
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas a zonas industriales históricas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 327

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
ServicioIAF
Programa612,6
CapítuloADE3
ArtículoUnidad de Proyectos Empresariales
Concepto
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
ServicioIAF
Programa612,6
CapítuloADE3
ArtículoUnidad de Proyectos Empresariales
Concepto
Subconcepto
300.000 €

MOTIVACIÓN

Participación pública en el sector del alabastro para fomentar la transformación y comarcalización en las zonas extractoras aragonesas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 328

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio01
Programa4111
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.06
180.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio01
Programa4111
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto
180.000 €

MOTIVACIÓN

Subvención Azajer.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 329

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.16
Servicio	.04
Programa	.413.4
Subconcepto	.120.00
Letra	A
Importe	.240.000 euros
Denominación	.Sueldos

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413.1
Subconcepto	.120.00
Letra	A
Importe	.240.000 euros
Denominación	.Sueldos

MOTIVACIÓN

Dotación de personal (1 Titulado Medio, 1 Administrativo y 1 Auxiliar Administrativo) para la puesta en marcha de Unidades de Atención al Usuario en Huesca, Teruel y Zaragoza para informar a la población sobre sus derechos y deberes respecto a las prestaciones y servicios sanitarios disponibles en Aragón, su organización, procedimiento de acceso y disfrute, establecidos en la Ley de Salud de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 330

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
	.231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
	.231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Híjar.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 331

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
	.231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
	.231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Berdún/Echo.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 332

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Castejón de Sos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 333

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Zuera.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 334

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Valderrobres.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 335**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Broto.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 336**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en La Almunia.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 337**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Belchite.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 338

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 339

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
231.000 €

MOTIVACIÓN

Contratos con empresas para ubicación de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en Tauste.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 340

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
36.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
36.000 €

MOTIVACIÓN

Sustitución del vehículo de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en la Zona de Salud de Albarracín por otro vehículo todoterreno.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 341**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
36.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
36.000 €

MOTIVACIÓN

Sustitución del vehículo de Ambulancia Asistencial de Soporte Vital Básico en la Zona de Salud de Cantavieja por otro vehículo todoterreno.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 342**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
350.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
350.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para contratación de sanitarios de refuerzo para consultas de deshabituación tabáquica en centros de salud y hospitales.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 343**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
267.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
267.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para mejorar el servicio de pediatría en el medio rural mediante el aumento de plazas de pediatras de área.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 344

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
267.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
267.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para mejorar el servicio de pediatría en el medio rural mediante el aumento de plazas de pediatras fijes en centros de salud comarcales.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 345

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
3.005.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
3.005.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para extensión de especialidades médicas en el medio rural como traumatología, neurología y urología en cabeceras.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 346

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
48.500 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
48.500 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para aumentar la plantilla del Servicio de Anestesia en el Hospital Comarcal de Alcañiz y ofertar anestesia epidural durante 24 horas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 347

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para Plan de choque para la reducción de listas de espera.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 348

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
601.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
601.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para creación de Unidad del Dolor en el Hospital Comarcal de Alcañiz.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 349

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
120.200 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
120.200 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para Plan de medidas incentivadas a profesionales sanitarios para cubrir plazas vacantes o desiertas en hospitales comarcales o centros de especialidades comarcales.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 350

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa413.1
Subconcepto410.00
Letra	A
Importe300.000 euros
Denominación	Transferencia al SALUD

AUMENTAR:

Sección16
Servicio02
Programa413.1
Subconcepto227.09
Letra	A
Importe300.000 euros
Denominación	Trabajos realizados por otras empresas (Otros)

MOTIVACIÓN

Dotación de medios para la puesta en marcha de Unidades de Atención al Usuario en Huesca, Teruel y Zaragoza para informar a la población sobre sus derechos y deberes respecto a las prestaciones y servicios sanitarios disponibles en Aragón, su organización, procedimiento de acceso y disfrute, establecidos en la Ley de Salud de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 351

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio02
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
73.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.4
Artículo	.41
Concepto	.410
Subconcepto	.41000
73.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para ampliación personal unidad de Salud Mental Infantojuvenil de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 352**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	.22709
48.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.4
Artículo	.41
Concepto	.410
Subconcepto	.41000
48.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para servicio de alergología en consultas externas del Hospital San Jorge, de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 353**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.4
Artículo	.41
Concepto	.410
Subconcepto	.41000
100.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia al SAS para dotación de servicios de Ginecología y Radiología en el Centro de Salud de Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 354**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.4131
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709 A
2.100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.4131
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44000
2.100.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación plantilla y equipamiento Hospital de Jaca (Huesca)

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 355**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
89.393 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.03
Programa	.443,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
89.393 €

MOTIVACIÓN

Acelerar la extensión de la red de OMICs a todas las comarcas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 356**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.03
Programa	.443,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48000
171.425 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.03
Programa	.443,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
171.425 €

MOTIVACIÓN

Aumento de financiación para proyectos realizados por asociaciones de consumidores.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 357**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.4131
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.09
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.04
Programa	.4134
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	
Subconcepto	
100.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de prevención de la ludopatía previsto en la Ley 2/2000 de 28 de junio del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 358**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.02
Programa	.413.1
Subconcepto	.227.09
Letra	.A
Importe	.2.000.000 euros
Denominación	.Trabajos realizados por otras empresas (otros)

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.10
Programa	.412.1
Subconcepto	.227.09
Letra	.A
Importe	.2.000.000 euros
Denominación	.Trabajos realizados por otras empresas (otros).

MOTIVACIÓN

Incremento del transporte sanitario de urgencia que realiza la gerencia del 061 de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 359**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.16
Servicio	.10
Programa	.412,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
110.000 €

AUMENTAR:

Sección	.16
Servicio	.10
Programa	.412,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22709
110.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación de material médico de cirugía menor incluyendo bisturí eléctrico en todos los centros de salud de Aragón, con el fin de aumentar la capacidad resolutive en el primer nivel asistencial.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 360**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
900.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
900.000 €

MOTIVACIÓN

Instalación fija en el Hospital General Obispo Polanco de Teruel de servicio y equipo de resonancia magnética.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 361

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
3.606.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
3.606.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción nuevo centro de Salud en Alcañiz.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 362

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
100.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
100.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio previo y redacción de proyecto para Centro Socio-Sanitario de Tarazona.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 363

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
155.170 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48002
155.170 €

MOTIVACIÓN

Partida específica convenio AZAJER (Asociación Aragonesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación) para mantenimiento e incremento de su labor.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 364

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
10.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48002
10.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la equipación del consultorio médico de Orihuela del Tremedal.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 365

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa4131
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
300.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

MOTIVACIÓN

Resonancia nuclear magnética del Hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

Redacción del Proyecto y 1ª fase.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 366

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

MOTIVACIÓN

Centro Salud Pontoneros de Zaragoza.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 367

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
300.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción Centro de Salud de Calanda (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 368

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
900.000 €

AUMENTAR:

Sección06
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
900.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción Centro de Salud de Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 369

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
200.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
200.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación Centro de Salud de Sabiñánigo (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 370

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
3.000.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
3.000.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción nuevo centro de Salud en Tarazona.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 371

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
700.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
700.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de distribución espacial, mejora de accesos y eliminación de barreras arquitectónicas en Centros de Salud de Teruel.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 372

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Concepto602
LetraA
Importe2.000.000 euros
Proyecto de inversión	.2004-2-4121-003
DenominaciónCentros Asistenciales

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Concepto602
LetraA
Importe2.000.000 euros.
Proyecto de inversión	.2004-2-4121-006
Denominación P.I.	...Hospital Psiquiátrico de Huesca

MOTIVACIÓN

Incremento de las inversiones en el Hospital Psiquiátrico de Huesca.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 373

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Concepto602
LetraA
Importe2.000.000 euros
Proyecto de inversión	.2004-2-4121-003
Denominación P.I.	...Centros Asistenciales

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Concepto602
LetraA
Importe2.000.000 euros.
Proyecto de inversión	.2004-2-4121-005
Denominación P.I.	...Hospital Psiquiátrico de Teruel

MOTIVACIÓN

Incremento de las inversiones en el Hospital Psiquiátrico de Teruel.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 374

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Concepto602
LetraA
Importe2.260.000 euros
Proyecto de inversión	.2004-2-4121-003
Denominación P.I.	...Centros Asistenciales

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Concepto602
LetraA
Importe2.260.000 euros.
Proyecto de inversión	.2004-2-4121-007
Denominación P.I.	...Proyecto inversión Hospital Barbastro

MOTIVACIÓN

Incremento de las inversiones en el Hospital de Barbastro.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 375

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16	
Servicio10	
Programa412,1	
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto22709	
	10.000 €

AUMENTAR:

Sección16	
Servicio10	
Programa412,1	
Capítulo6	
Artículo60	
Concepto603	
Subconcepto	
	10.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la equipación del consultorio médico de Bronchales.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 376

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16	
Servicio10	
Programa4121	
Capítulo7	
Artículo76	
Concepto760	
Subconcepto	
	30.000 €

AUMENTAR:

Sección16	
Servicio10	
Programa4121	
Capítulo7	
Artículo76	
Concepto760	
Subconcepto	
	30.000 €

MOTIVACIÓN

Reforma consultorio médico de Camarillas (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 377

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16	
Servicio10	
Programa4121	
Capítulo7	
Artículo76	
Concepto760	
Subconcepto	
	30.000 €

AUMENTAR:

Sección16	
Servicio10	
Programa4121	
Capítulo7	
Artículo76	
Concepto760	
Subconcepto	
	30.000 €

MOTIVACIÓN

Consultorio médico de Abejuela (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 378**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Reforma consultorio médico de Pozondón (Teruel).
Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 379**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción consultorio médico en núcleo urbano El Zorongo (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Reforma consultorio médico de Laspuña (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 380**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

ENMIENDA NÚM. 381

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Consultorio médico de Rubiales (Teruel).
Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 382

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección16
Servicio10
Programa412.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio para analizar el descenso de alumnado en la Universidad de Zaragoza y buscar alternativas.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

AUMENTAR:

Sección16
Servicio10
Programa4121
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Reforma consultorio médico de Fuenferrada (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 383

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio01
Programa5411
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.06 a
30.000 €

AUMENTAR:

Sección17
Servicio01
Programa5411
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.06 B
30.000 €

MOTIVACIÓN

ENMIENDA NÚM. 384

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio03
Programa54203
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.00
300.000 €

AUMENTAR:

Sección17
Servicio01
Programa5422
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440.02
300.000 €

MOTIVACIÓN

Transferencia a ITA para innovación.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 385

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio03
Programa5423
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.00
300.000 €

AUMENTAR:

Sección17
Servicio02
Programa4228
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440.08
300.000 €

MOTIVACIÓN

Programa para la transformación de profesorado universitario a personal investigador.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 386

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio01
Programa5411
Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto1100.01 a
50.000 €

AUMENTAR:

Sección17
Servicio02
Programa4228
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440.10
50.000 €

MOTIVACIÓN

Para afrontar gastos de personal contratado en la U.Z.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 387

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio02
Programa422.8
Subconcepto740.01
LetraA
Importe1.500.000
DenominaciónInfraestructuras Universitarias

AUMENTAR:

Sección17
Servicio02
Programa422.8
Subconcepto440.01
LetraA
Importe1.500.000
DenominaciónUniversidad de Zaragoza. Transferencia básica global.

MOTIVACIÓN

Actualizar la Transferencia básica de la Universidad de Zaragoza, en coherencia con la prórroga del sistema de financiación básica de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio de 2004 que se prevé en el artículo 53 del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 388

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio03
Programa542.3
Subconcepto740.00
LetraA
Importe1.500.000
DenominaciónUniversidad de Zaragoza. Infraestructura científica.

AUMENTAR:

Sección17
Servicio02
Programa422.8
Subconcepto440.01
LetraA
Importe1.500.000
DenominaciónUniversidad de Zaragoza. Transferencia básica global.

MOTIVACIÓN

Actualizar la Transferencia básica de la Universidad de Zaragoza, en coherencia con la prórroga del sistema de financiación básica de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio de 2004 que se prevé en el artículo 53 del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 389

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección17
Servicio02
Programa422,8
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48002
477.980 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48002
477.980 €

MOTIVACIÓN

Becas movilidad estudiantes de la Comunidad Autónoma, Universidad de Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 390**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
36.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44008
36.000 €

MOTIVACIÓN

Programa Espacio Europeo de Educación Superior.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 391**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.01
Programa	.541,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
40.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44008
40.000 €

MOTIVACIÓN

Programa Espacio Europeo de Educación Superior.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 392**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.03
Programa	.542,3
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44008
60.000 €

MOTIVACIÓN

Programa Espacio Europeo de Educación Superior.
En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 393**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.04
Programa	.542,4
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22605
39.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44008
39.000 €

MOTIVACIÓN

Programa Espacio Europeo de Educación Superior.
En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 394**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto
5.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto
5.000.000 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino. Infraestructuras Universitarias de Huesca.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 395**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422,8
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto
5.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.02
Programa	.422.8
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	
5.000.000 €

MOTIVACIÓN

Infraestructuras Universitarias de Huesca. Especificación de destino.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 396**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.03
Programa	.5423
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.02
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.03
Programa	.5423
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Fomento a la I+D+I en la empresa.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 397**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.01
Programa	.541,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
15.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.04
Programa	.542,4
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
15.000 €

MOTIVACIÓN

Elaboración de un Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 398**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.01
Programa	.541,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
15.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.04
Programa	.542,4
Capítulo	.2
Artículo	.24
Concepto	.242
Subconcepto	
15.000 €

MOTIVACIÓN

Inicio de la política de implantación progresiva del software libre o de código abierto a las Administraciones Públicas aragonesas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 399**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.17
Servicio	.04
Programa	.542,4
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77001
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.17
Servicio	.04
Programa	.542,4
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Promover la creación de una red de centros de teletrabajo de ámbito comarcal que permita a profesionales y pequeños empresarios instalados en el medio rural el acceso a Internet de banda ancha, entre otros recursos tecnológicos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 400**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
30.000 €

MOTIVACIÓN

Diseño de los planes de estudio de las lenguas aragonesa y catalana y de su inclusión en el sistema educativo aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 401**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
200.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
200.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: elaboración de materiales didácticos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 402**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio03
Programa422,2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
750.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
750.000 €

MOTIVACIÓN

Estudios sobre causas y actuaciones en el absentismo y en el fracaso escolar.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 403**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
900.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
900.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora y ampliación de comedores en el medio rural.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 404**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
1.200.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22709
1.200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora y ampliación de la red de transporte escolar.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 405**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio01
Programa421.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación del Colegio Público Maestro Monreal de Riela (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 406**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio01
Programa421.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto	
3.000.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto	
3.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Especial de Rehabilitación de Infraestructuras Educativas.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 407**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio01
Programa421.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto	
24.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
24.000 €

MOTIVACIÓN

Remodelación Colegio Infantil y Primaria de Caleceite (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 408**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
420.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
420.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción conservatorio música de Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 409**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
350.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
350.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción del Colegio Público de Roda de Isábena (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 410**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación del Instituto de E.S.O. Binéfar (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 411**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.11
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.602
Concepto	
Subconcepto	
150.000 €

MOTIVACIÓN

Colegio Público de Estopiñán del Castillo (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 412**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
600.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto de construcción Colegio Polígono 24 de Huesca.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 413**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
150.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción Colegio Público de Bisaurri (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 414**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

1ª Fase construcción Colegio Público Polígono 29 de Huesca.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 415**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción del Conservatorio Superior de Música.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 416**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación de la Escuela de idiomas Zona Norte de Zaragoza. Especificación de destino.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 417**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
1.800.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
1.800.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de un nuevo centro público de Educación Infantil y Primaria en Cariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 418**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación Instituto Emilio Gimeno Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 419**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
	.150.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de una Guardería Infantil en L'Ainsa, en los terrenos municipales junto a la Escuela Asunción Pañart.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 420**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
	.60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
	.60.000 €

MOTIVACIÓN

Escuelas infantiles en la Comarca de la Hoya de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 421**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
	.60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
	.60.000 €

MOTIVACIÓN

Puesta en servicio escuela infantil en Ayerbe.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 422**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
	.1.500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
1.500.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de un C.P. de Infantil y Primaria en el polígono 29 de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 423**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Reforma, ampliación y rehabilitación del IES Ramón y Cajal (Huesca).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 424**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

MOTIVACIÓN

Mejoras colegio Bujaraloz.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 425**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
30.000 €

MOTIVACIÓN

Mejoras colegio público Campo de Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 426**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2000-2-4211-001
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

MOTIVACIÓN

Puesta en marcha de una Escuela Infantil de 0 a 3 años en Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 427**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
4.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
4.000.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: infraestructuras para educación especial (incluida la supresión de barreras arquitectónicas en colegios de integración).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 428**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
	.400.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: red pública de centros de interpretación del medio y alojamientos en el medio rural.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 429**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
	.3.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
	.3.000.000 €

MOTIVACIÓN

Enseñanzas artísticas: infraestructuras conservatorios de grado elemental y medio.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 430**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422.1
Concepto	.48001
Letra	A
Importe	.3.000.000 euros
	Denominación del proyecto: Enseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421.1
Concepto	.605
Letra	A
Importe	.3.000.000 euros
	Proyecto de inversión: 2000-2-4211-001
	Denominación del proyecto: Infraestructuras generales

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 431**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
600.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto605
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Equipamiento en escuelas rurales y CRAs.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 432

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
500.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto605
Subconcepto
500.000 €

MOTIVACIÓN

Enseñanzas artísticas: equipamientos para conservatorios de grado elemental y medio.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 433

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
400.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio01
Programa421,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto606
Subconcepto
400.000 €

MOTIVACIÓN

Equipos informáticos en centros rurales y CRAs.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 434

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
450.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.01
Programa	.421,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.22706
450.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: publicaciones y textos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 435

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422.1
Concepto	.48001
Letra	.A
Importe	.90.000 euros
Denominación del proyecto:	Enseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422.2
Concepto	.22900
Letra	.A
Importe	.90.000 euros
Denominación del proyecto:	Aumento de gastos de funcionamiento en Educación Secundaria

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 436

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
6.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,5
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
6.000.000 €

MOTIVACIÓN

Educación permanente. Implantación de ciclos formativos para personas adultas (compatibles con los horarios laborales).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 437

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422.5
Capítulo	.2
Artículo	.227
Concepto	.22706 A
Subconcepto	
	.6.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422.5
Capítulo	.2
Artículo	.229
Concepto	.22900 A
Subconcepto	
	.6.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento de Gastos de funcionamiento de Centro de Educación Permanente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 438

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422.1
Concepto	.48001
Letra	.A
Importe	.30.000 euros
Denominación del proyecto:	Enseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422.5
Concepto	.22900
Letra	.A
Importe	.30.000 euros
Denominación del proyecto:	Aumento de gastos de funcionamiento de Educación Permanente de Adultos.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 439

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
	.180.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,5
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48000
	.180.000 €

MOTIVACIÓN

Implantación de ciclos formativos para personas adultas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 440

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,5
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
60.000 €

MOTIVACIÓN

Escuelas de lengua y cultura aragonesa (educación de adultos) en cabeceras de comarca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 441

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
125.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,5
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
125.000 €

MOTIVACIÓN

Aulas de actividad extraescolar (lengua aragonesa) adscritas a centros educativos de personas adultas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 442

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,7
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22605
100.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: seminarios.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 443

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,7
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22605
60.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: intercambio de expertos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 444

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
300.500 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,7
Capítulo	.2
Artículo	.24
Concepto	.242
Subconcepto
300.500 €

MOTIVACIÓN

Creación del órgano pedagógico para la formación del profesorado de las lenguas aragonesa y catalana, y para la elaboración de sus materiales didácticos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 445

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
1.500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.02
Programa	.422,7
Capítulo	.2
Artículo	.25
Concepto	.251
Subconcepto	.25100
1.500.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: formación del profesorado.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 446

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa421,1
Capítulo4
Artículo46
Concepto460 A
Subconcepto
200.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa421,1
Capítulo4
Artículo46
Concepto460 A
Subconcepto
200.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de la Guardería Comarcal de Ainsa (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 447

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
800.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
800.000 €

MOTIVACIÓN

Plantilla de profesorado en los centros de educación primaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 448

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
10.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
10.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento profesorado en Centro Rural Agrupado Río Aragón,

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 449

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
100.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
100.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento profesorado Infantil y Primaria en el colegio público comarcal Campo de Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 450

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
600.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Implantación de una segunda lengua extranjera obligatoria en educación infantil y primaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 451

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
750.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
750.000 €

MOTIVACIÓN

Curriculum aragonés: profesorado de aragonés y catalán en educación primaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 452

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación de personal en las guarderías infantiles dependientes del Gobierno de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 453

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22604
500.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento plantilla de auxiliares en educación infantil.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 454

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Concepto	.48001
Letra	.A
Importe	.360.000 euros
Denominación del proyecto:	Enseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Concepto	.22900
Letra	.A
Importe	.360.000 euros
Denominación del proyecto:	Aumento de gastos de funcionamiento de Educación Infantil y Primaria

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 455

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.2
Artículo	.23
Concepto	.231
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora itinerancias en el medio rural.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 456

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422.1
Subconcepto	.229.00
Letra	.A
Importe	.250.000 euros
DenominaciónGastos de funcionamiento centros

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422.1
Subconcepto	.460.01
Letra	.A
Importe	.250.000 euros
DenominaciónConvenios de Educación Infantil con Corporaciones Locales.

MOTIVACIÓN

Ampliación de la red pública de escuelas infantiles 0-3, mediante el incremento del número de escuelas municipales que puedan acogerse a la financiación por convenio con el Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 457

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
3.600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,1
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46001
3.600.000 €

MOTIVACIÓN

Consolidación de la red pública de escuelas infantiles (tramo 0-3 años) para gestión convenida con corporaciones locales.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 458

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio01
Programa4211
Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto
64.532,44 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa4221
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto
64.532,44 €

MOTIVACIÓN

Becas comedor vacaciones.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 459

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
10.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48003
10.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación becas comedores escolares convenio Calatayud y otros.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 460

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
120.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48003
120.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar las becas para comedor.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 461

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422.1
Subconcepto480.01
LetraA
Importe500.000 euros
DenominaciónEnseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.1
Subconcepto480.06
LetraA
Importe500.000 euros
DenominaciónAntigüedad profesorado concertada

MOTIVACIÓN

Facilitar un acuerdo con los centros docentes concertados para el abono al profesorado de la paga por antigüedad contemplada en el convenio colectivo.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 462

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422.2
Subconcepto480.01
LetraA
Importe500.000 euros
DenominaciónEnseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.1
Subconcepto480.06
LetraA
Importe500.000 euros
DenominaciónAntigüedad profesorado concertada

MOTIVACIÓN

Facilitar un acuerdo con los centros docentes concertados para el abono al profesorado de la paga por antigüedad contemplada en el convenio colectivo.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 463

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
800.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,2
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
800.000 €

MOTIVACIÓN

Plantilla profesorado en los centros de educación secundaria obligatoria.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 464

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento módulos de Formación Profesional en el Instituto Juan de Lanuza de Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 465

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento de la implantación de ciclos formativos. Cabececeras de Comarca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 466

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
1.200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,2
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
1.200.000 €

MOTIVACIÓN

Implantación del segundo idioma extranjero obligatorio en educación secundaria y formación profesional

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 467

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio02
Programa422.5
Capítulo2
Artículo227
Concepto227.09
Subconcepto
95.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.2
Capítulo2
Artículo229
Concepto22900 A
Subconcepto
95.000 €

MOTIVACIÓN

Gastos de funcionamiento de Centros docentes Educación Secundaria y Formación Profesional.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 468

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422.2
Capítulo2
Artículo227
Concepto22706 A
Subconcepto
174.294 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.2
Capítulo2
Artículo229
Concepto22901 A
Subconcepto
174.294 €

MOTIVACIÓN

Aumento en gastos comedor escolar Educación Secundaria.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 469

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio01
Programa422.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.01
40.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto
40.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación de equipos docentes.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 470

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio01
Programa4211
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.09 A
191.122,24 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto
191.122,24 €

MOTIVACIÓN

Dotación de equipos docentes.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 471

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
600.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
600.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: profesorado especialista en audición y lenguaje.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 472

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
6.000.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
6.000.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: profesorado especialista en educación compensatoria.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 473

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
800.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
800.000 €

MOTIVACIÓN

Plantilla profesorado especializado en atención al inmigrante.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 474

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
500.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: fisioterapeutas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 475

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48001
1.200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.422,3
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto
1.200.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: profesorado técnico de servicios a la comunidad (trabajadores sociales).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 476

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
3.000.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
3.000.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: profesorado especialista en psicología y pedagogía.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 477

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
3.500.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
3.500.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: profesorado especialista en pedagogía terapéutica.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 478

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
500.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo1
Artículo12
Concepto120
Subconcepto
500.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: ayudantes técnicos sanitarios.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 479

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio05
Programa4231
Capítulo2
Artículo227
Concepto22709
Subconcepto
60.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa4223
Capítulo2
Artículo229
Concepto22900 A
Subconcepto
60.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento Gastos Centros de Educación Especial.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 480

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422.1
Concepto48001
LetraA
Importe30.000 euros
Denominación del proyecto:	Enseñanza concertada

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.3
Concepto22900
LetraA
Importe30.000 euros
Denominación del proyecto:	Aumento de gastos de funcionamiento de Educación Especial

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 481

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio05
Programa4231
Capítulo2
Artículo227
Concepto227.06 A
Subconcepto
159.449 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa4223
Capítulo2
Artículo229
Concepto22901 A
Subconcepto
159.449 €

MOTIVACIÓN

Aumento de gastos de comedor Escolar de Educación Especial.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 482

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio01
Programa4211
Capítulo2
Artículo226
Concepto22602 A
Subconcepto
191.122,24 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto
191.122,24 €

MOTIVACIÓN

Dotación de equipos docentes.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 483

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
125.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48003
125.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: becas de vacaciones para alumnado de educación especial.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 484

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001
180.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48004
180.000 €

MOTIVACIÓN

Atención a la diversidad: becas para alumnado de educación especial (logopedia, psicomotricidad).

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 485

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

MOTIVACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio03
Programa422.1
Concepto48001
LetraA
Importe90.000 euros
Denominación del proyecto:	Enseñanza concertada

Colaboración en el Proyecto de Patrimonio Paleontológico en Ricla.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

AUMENTAR:

Sección18
Servicio03
Programa422.4
Concepto22900
LetraA
Importe90.000 euros
Denominación del proyecto:	Aumento de gastos de funcionamiento en Enseñanzas Artísticas.

ENMIENDA NÚM. 487

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio07
Programa458,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
30.000 €

ENMIENDA NÚM. 486

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo4
Artículo46
Concepto460
Subconcepto46000
30.000 €

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto2004-2-4521-001
25.000 €

MOTIVACIÓN

Colaboración en la catalogación Fondos Archivo Municipal de Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo4
Artículo46
Concepto460
Subconcepto2004-2-4521-001
25.000 €

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.452,1
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46000
50.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.452,1
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46000
50.000 €

MOTIVACIÓN

Museo de la Laguna en Sariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 489

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.452,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.22602
15.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.452,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.606
Subconcepto	.2004-2-4521-003
15.000 €

MOTIVACIÓN

Por considerar insuficiente la partida actual para equipos de informatización y automatización de datos de archivos y museos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 490

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.1996-2-4553-003
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.452,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.2004-2-4521-004
30.000 €

MOTIVACIÓN

Por considerar insuficiente la partida para reproducción y restauración de fondos de archivos y museos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 491

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto608
Subconcepto2004-2-4521-005
30.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto608
Subconcepto
30.000 €

MOTIVACIÓN

Adquisición de material digitalizado de documentos aragoneses y fondos que están en otras Comunidades Autónomas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 492

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio07
Programa458,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
10.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto608
Subconcepto2004-2-4521-005
10.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación y exposición legado Francisco García Torcal.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 493

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto76000
20.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa452,1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto76000
20.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto cultural en torno a la escalada en Riglos.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 494

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.2004-2-4553-001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.452,2
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.608
Subconcepto	
30.000 €

MOTIVACIÓN

Adquisición de fondo bibliográfico del Libro Antiguo para la Biblioteca de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 495

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE ADICIÓN

En la Sección 18, Servicio 06, Programa 455.3 (Promoción y acción cultural), en el apartado «Objetivos/Actividades», añadir la siguiente actividad relacionada con los «programas culturales en cooperación»:

«A. pre1. Feria del Teatro de Aragón.

Organización, dirección y ejecución en participación de la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento de Huesca de una Feria de Teatro de grupos aragoneses, nacionales e internacionales.»

MOTIVACIÓN

En coherencia con otra enmienda, se trata de recuperar un objetivo de años anteriores desaparecido en este proyecto de ley.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 496

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440.01
110.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.46
Subconcepto	.4460.016000
110.000 €

MOTIVACIÓN

Festivales de Aragón. Ainsa (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 497

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46002
30.000 €

MOTIVACIÓN

Circuito de Artes Escénicas, por considerar que ha disminuido alarmantemente su dotación.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 498**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
10.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46006
10.000 €

MOTIVACIÓN

Espacio Sefarad, Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 499**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44001
72.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46006
72.000 €

MOTIVACIÓN

Feria de Teatro de Aragón en Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 500**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.22706
10.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa455,3
Capítulo4
Artículo46
Concepto460
Subconcepto46006
10.000 €

MOTIVACIÓN

Espacio Sefarad en Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 501**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio06
Programa455,3
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
10.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa455,3
Capítulo4
Artículo46
Concepto460
Subconcepto46007
10.000 €

MOTIVACIÓN

Espacio Gracián.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 502**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio06
Programa455,3
Capítulo4
Artículo47
Concepto470
Subconcepto47002
6.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio06
Programa455,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48003
6.000 €

MOTIVACIÓN

Equiparación de la fotografía a las demás artes.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 503**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio06
Programa455,3
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48002
6.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48003
6.000 €

MOTIVACIÓN

Equiparación de la fotografía a las demás artes.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 504**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.44001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48009
30.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción, difusión y enseñanza de los dances populares.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 505**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto
300.000 €

MOTIVACIÓN

Reforma del internado Felix de Azara para casa de la música en Barbastro (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 506**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.2004-2-4553-001
30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.608
Subconcepto	.2004-2-4522-006
	.30.000 €

MOTIVACIÓN

Adquisición del programa y puesta en marcha del Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas Aragonesas.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 507**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.76001
	.30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.76001
	.30.000 €

MOTIVACIÓN

Colaboración en la construcción de una Casa de Cultura en Murillo de Gállego.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 508**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458,1
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46000
	.10.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458,1
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.46001
	.10.000 €

MOTIVACIÓN

Mantenimiento de arquitectura de labranza en Murillo de Gállego.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 509**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.455,3
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.2004-2-4553-001
	.30.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.600
Subconcepto	
30.000 €

MOTIVACIÓN

Conservación y señalización de los ramales aragoneses del Camino de Santiago.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 510**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación 2ª fase de la Iglesia de Santiago el Mayor (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 511**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	
Concepto	.602
Subconcepto	
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
600.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de la Mantería (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 512**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Sinagoga de San Antón y entorno de la Judería de Híjar (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 513**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Cubiertas Iglesia Mayor de Calaceite (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 514**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Casa natal de Braulio Fox en Fórnoles (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 515**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Iglesia de San Bernardo Abad de Gea de Albarracín (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 516**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación y acondicionamiento Acueducto Romano Albarracín-Cella (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 517**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Paseo interior de la Muralla de Huesca (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 518**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación Muralla de Huesca (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 519**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

MOTIVACIÓN

Adquisición-Rehabilitación de edificio para museo de Jaca (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 520**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación de la Iglesia de Guaso y Camporruto (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 521**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Puesta en valor Arte Rupestre del Parque Cultural de Río Martín (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 522**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
150.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto museístico Museo Pablo Serrano de Crivillén (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 523**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la Torre de la Iglesia de Ariño (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 524**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Excavaciones arqueológicas solar Plaza Forqué de Zaragoza (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 525**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Museo del Ebro. Monasterio de Rueda de Sástago (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 526**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de la Magdalena (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 527**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio07
Programa4581
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
200.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de San Pablo (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 528**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio07
Programa4581
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
150.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio07
Programa4581
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
150.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de Montalbán (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 529**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio07
Programa4581
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
225.000 €

AUMENTAR:

Sección18
Servicio07
Programa4581
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
225.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de Maluenda (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 530**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección18
Servicio07
Programa4581
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto
225.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
225.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de Tobed (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 531**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
607.137,05 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
607.137,05 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Monasterio de Sijena (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 532**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de San Pedro el Viejo (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 533**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
500.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Monasterio San Victorian (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 534**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Muro de Roda (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 535**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Castillo de Benabarre (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 536**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Castillo Papa Luna en Illueca (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 537**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Colegiata Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 538**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Colegiata Alquézar (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 539**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
400.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Conjunto de Montañana (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 540**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
500.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración Concatedral de Roda de Isábena (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 541**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
500.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Catedral de Tarazona (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 542**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia del Carmen de Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 543**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia Santa María La Mayor de Híjar (Teruel).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 544**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia San Adrián de Sasabe (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 545**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
200.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Camino de Santiago (Huesca).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 546**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Santa María de Calatayud (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 547**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
300.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación Museo Provincial de Zaragoza (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 548**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la cubierta de la Iglesia Parroquial de Santa Ana de Mediana de Aragón (Zaragoza)

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 549**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación del antiguo Castillo de Lituénigo (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 550**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
100.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Iglesia de Santa María la Mayor de Olvés (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 551**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
10.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
10.000 €

MOTIVACIÓN

Obras de rehabilitación de la Iglesia de San Millán de Torelapaja (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 552**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Iglesia de San Miguel de Villafranca de Ebro (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 553**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
15.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
15.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Ermita de la Dolores de La Puebla de Albortón (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 554**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.603
Subconcepto	
10.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
10.000 €

MOTIVACIÓN

Obras de rehabilitación de la Ermita de la Virgen del Pilar de Buberca (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 555**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento del edificio de antiguo hospital para ubicación de Museo de Tabuena (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 556**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
40.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
40.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la techumbre de la Ermita de Nuestra Señora de la Fuente de Muel (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 557**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
35.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
35.000 €

MOTIVACIÓN

Reparación de la infraestructura de la Iglesia Parrroquial de Valmadrid (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 558**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación del Castillo de Mesones de Isuela (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 559**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
80.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
80.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de Museo Micológico en Isuerre (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 560**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

MOTIVACIÓN

Finalización obras rehabilitación Iglesia de La Asunción de Cariñena (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 561**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
60.000 €

MOTIVACIÓN

Reparación de cubierta y fachadas de la Iglesia de San Vicente Martir en Malón (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 562**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.603
Subconcepto	
20.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
20.000 €

MOTIVACIÓN

Adecuación del tejado de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Villanueva de Huerva (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 563**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
20.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.03
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
20.000 €

MOTIVACIÓN

Obras de rehabilitación de la Ermita de San Roque de Aranda de Moncayo (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 564**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
80.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
80.000 €

MOTIVACIÓN

Actuación en la torre alta de la Iglesia de San Miguel de Belmonte de Gracián (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 565**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
50.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Monterde (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 566**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.18
Servicio	.06
Programa	.4553
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
80.000 €

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.4581
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	
	.80.000 €

MOTIVACIÓN

Segunda fase rehabilitación Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Litago (Zaragoza).

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 567

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458.1
Concepto	.602
Letra	E
Importe	.100.000 euros
Proyecto de Inversión:	1998-2-4581-001
Denominación del proyecto:	Plan de restauración de catedrales

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458.1
Concepto	.602
Letra	A
Importe	.100.000 euros
Proyecto de Inversión:	2004-2-4581-001
Denominación del proyecto:	Plan General de Arqueología y Paleontología

MOTIVACIÓN

Puesta en marcha de un Plan General de Arqueología y Paleontología que incida especialmente en su carácter preventivo.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 568

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458.1
Concepto	.602
Letra	E
Importe	.300.000 euros
Proyecto de Inversión:	1998-2-4581-002
Denominación del proyecto:	Plan de restauración de conjuntos históricos

AUMENTAR:

Sección	.18
Servicio	.07
Programa	.458.1
Subconcepto	.602
Letra	A
Importe	.300.000 euros
Proyecto de Inversión:	2004-2-4581-001
Denominación del proyecto:	Plan General de Arqueología y Paleontología

MOTIVACIÓN

Puesta en marcha de un Plan General de Arqueología y Paleontología que incida especialmente en su carácter preventivo.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2003.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES